



Outlook

RE: Auto acepta terminación por transacción + pago | siniestro 25622544 - 2019-00362, LAURA JULIETH TOBON RICO vs TRANSPORTE LLANO LINDO E.U Y OTROS

Desde Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Fecha Mié 27/08/2025 11:48

Para Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>

CC Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (157 KB)

PROPUESTA DE HONORARIOS Acción de Subrogación Transportes Llano Lindo y Transportes Vigía V2.pdf;

Internal

Buen día.

Se acepta propuesta, por favor proceder en el menor tiempo posible.

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57)3160246268

yuli.cupasachoa@allianz.co

De: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 27 de agosto de 2025 10:29 a. m.

Para: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>

CC: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: Auto acepta terminación por transacción + pago | siniestro 25622544 - 2019-00362, LAURA JULIETH TOBON RICO vs TRANSPORTE LLANO LINDO E.U Y OTROS

Estimada Dra Natalia
Recibe un atento saludo

Agradecemos por la propuesta remitida, sin embargo, queremos poner a tu consideración una contrapropuesta que consiste en mantener la cuota fija de la segunda estrategia, tal como lo propone la compañía, es decir por \$8.400.000 más IVA, pero eliminar el último párrafo de la segunda estrategia que corresponde a:

En conclusión, para desplegar la primera estrategia se mantiene el valor de \$2.000.000, pero en caso de que sea necesario iniciar la demanda (segunda estrategia), aquel rubro no se descontará de la cuota fija de \$8.400.000.

Quedamos pendientes a tus observaciones.
Cordialmente,

Daisy Carolina López Romero

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

TEL: 301 228 8043

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Enviado: miércoles, 27 de agosto de 2025 9:50

Para: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Cristian Fabian Pulido Cruz <cpulido@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: Auto acepta terminación por transacción + pago | siniestro 25622544 - 2019-00362, LAURA JULIETH TOBON RICO vs TRANSPORTE LLANO LINDO E.U Y OTROS

Internal

Estimada doctora, cordial saludo.

Una vez presentada esta propuesta en comité, me permito remitir los resultados:

Primera estrategia: aceptada en su totalidad.

Segunda estrategia: Se eleva contrapropuesta en cuando la cuota fija, Allianz propone que se maneje con los honorarios de un proceso judicial, es decir, \$8.400.000; respecto a la cuota de éxito se aprueba totalmente.

En caso de ser aceptada la contrapropuesta, por favor, proceder cuanto antes con la gestión judicial.

Natalia Cupasachoa Herrera
Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.
Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.
Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24
 (+57)3160246268
yuli.cupasachoa@allianz.co

De: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2025 4:19 p. m.

Para: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

CC: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Cristian Fabian Pulido Cruz <cpulido@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: Auto acepta terminación por transacción + pago | siniestro 25622544 - 2019-00362, LAURA JULIETH TOBON RICO vs TRANSPORTE LLANO LINDO E.U Y OTROS

Estimada Dra. Natalia
Recibe un atento saludo

Dando alcance al correo anterior remitimos la propuesta de honorarios para el caso del recobro, estaremos atentos a tus observaciones sobre el particular.

Cordialmente,

Daisy Carolina López Romero

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

TEL: 301 228 8043

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Enviado: martes, 19 de agosto de 2025 10:37

Para: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Cristian Fabian Pulido Cruz <cpulido@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: Auto acepta terminación por transacción + pago | siniestro 25622544 - 2019-00362, LAURA JULIETH TOBON RICO vs TRANSPORTE LLANO LINDO E.U Y OTROS

Dra. Natalia:

Consideramos prudente ejercer la primera vía que es pedir el reconocimiento como subrogatarios dentro del proceso ejecutivo que adelantaron las víctimas. Sin embargo, esta es una posibilidad que puede ser negada por el Despacho pero que de acogerse representará menor tiempo en litigio.

Sin embargo, de llegar a negarse tal reconocimiento en ese proceso, aun contamos con la posibilidad de iniciar el proceso por separado, y para ello, de acuerdo con tu autorización procederemos a enviar el requerimiento de pago para interrumpir la prescripción. Con lo anterior, si en el proceso ejecutivo nos negaran la calidad de subrogatarios iniciaríamos el proceso declarativo, empero consideramos importante primero intentar esa vía.

Cordialmente,

Daisy Carolina López Romero

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

TEL: 301 228 8043

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Enviado: martes, 19 de agosto de 2025 10:16

Para: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Cristian Fabian Pulido Cruz <cpulido@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: Auto acepta terminación por transacción + pago | siniestro 25622544 - 2019-00362, LAURA JULIETH TOBON RICO vs TRANSPORTE LLANO LINDO E.U Y OTROS

Internal

Buen día doc.

Gracias por la información. Por favor proceder para el envío de requerimientos. Respecto a las dos vías que hay, ¿Cuál es la sugerida por GHA? Lo anterior, teniendo en cuenta cual es la mas beneficiosa para Allianz en tiempo.

Gracias.

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57)3160246268

yuli.cupasachoa@allianz.co

De: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Enviado el: martes, 19 de agosto de 2025 10:10 a. m.

Para: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

CC: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Cristian Fabian Pulido Cruz <cpulido@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: Auto acepta terminación por transacción + pago | siniestro 25622544 - 2019-00362, LAURA JULIETH TOBON RICO vs TRANSPORTE LLANO LINDO E.U Y OTROS

Estimada Dra. Natalia
Recibe un atento saludo

Comendidamente enviamos el concepto sobre el recobro en donde se responden los interrogantes planteados.

Para el caso tenemos que TRANSPORTES LLANO LINDO E.U. adeuda \$361.666.293,37 y TRANSPORTES VIGIA S.A.S adeuda \$27.579.088,37, para el recobro tenemos dos vías que pueden ejecutarse:

1. Pedir en el mismo proceso ejecutivo que se reconozca a Allianz como subrogatario, de esa manera seguir la ejecución contra Llano Lindo y Transportes Vigía. (supeditada a la autorización del juez de la ejecución)
2. Presentar una demanda por separado en donde se solicite que se reconozca a Allianz Seguros como acreedora en virtud de la subrogación por el pago realizado.

Independientemente de la vía que se adopte, solicitaríamos tu autorización para enviar un requerimiento de pago que pueda interrumpir el término de prescripción frente a los dos obligados.

Quedamos atentos frente a cualquier inquietud.
Cordialmente,

Daisy Carolina López Romero

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

TEL: 301 228 8043

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Enviado: jueves, 3 de julio de 2025 16:11

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: Auto acepta terminación por transacción + pago | siniestro 25622544 - 2019-00362, LAURA JULIETH TOBON RICO vs TRANSPORTE LLANO LINDO E.U Y OTROS

Internal

Mil y mil gracias por tan excelente gestión y resultado, ya procedí con el pago y dentro de 5 días tendremos el soporte de pago. Ahora iniciamos la segunda etapa (recobro) y con base a todos los correos que hemos cruzado y toda la información remitida, solicito se haga una validación inicial en la cual se indique:

1. Valor a recobrar.
2. Viabilidad de éxito.
3. Anteriormente se envió el estudio de títulos de las dos demandadas, ¿es viable solicitar medida cautelar?
4. Propuesta de honorarios.

Mil gracias.

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57)3160246268

yuli.cupasachoa@allianz.co

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 3 de julio de 2025 3:24 p. m.

Para: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

CC: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: Auto acepta terminación por transacción + pago | siniestro 25622544 - 2019-00362, LAURA JULIETH TOBON RICO vs TRANSPORTE LLANO LINDO E.U Y OTROS

Estimada doctora Natalia,

Dando alcance al correo precedente, te remitimos la documentación correspondiente al pago por valor de \$415.217.970.60, el cual se debe realizar en la cuenta del abogado demandante, señor Carlos Andrés Monsalve Mejía.

Los documentos adjuntos corresponden a:

- Contrato de transacción
- Formato único de conocimiento del cliente.
- Formato de autorización de pagos.
- Certificación bancaria no mayor a 30 días.
- Copia de la cedula del Dr. Carlos Andrés Monsalve.
- Desistimiento acción penal.

- ☐ [1.- CONTRATO DE TRANSACCIÓN LUZ MARYORY RICO GIRALDO - ALLIANZ.pdf](#)
- ☐ [2.- Formato único conocimiento cliente - Jul-03-2025.pdf](#)
- ☐ [3.- Autorización pagos - Jul-03-2025.pdf](#)
- ☐ [4.- Certificación bancaria - Jul-03-2025.pdf](#)
- ☐ [5.- Cédula - Carlos Andrés Monsalve Mejía.pdf](#)
- ☐ [6.- Correo desistimiento penal.pdf](#)
- ☐ [6.1.- Memorial - Desistimiento acción penal - Jul-03-2025.pdf](#)

Teniendo en cuenta lo anterior, quedamos muy atentos al envío del soporte de pago.

De antemano, mil gracias por todo tu apoyo.

Marlyn Katherine Rodríguez Rincón

Abogada Junior

TEL: 320 409 9605

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 2 de julio de 2025 18:46

Para: Natalia Cupasachoa (Autos) Allianz <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Auto acepta terminación por transacción + pago | siniestro 25622544 - 2019-00362, LAURA JULIETH TOBON RICO vs TRANSPORTE LLANO LINDO E.U Y OTROS

Estimada doctora Natalia,

Comedidamente informamos que, dentro del presente caso, el día 1 de julio del 2025 se profirió auto que acepta la transacción propuesta y ordena el archivo del proceso, por tanto, indicamos que la compañía, puede proceder con el pago respectivo, el cual tiene como término de fenecimiento 20 días hábiles, los cuales se cumplen el **29 de julio del 2025.**

Por lo anterior, quedamos atentos al envío del soporte de pago para acreditar el cumplimiento ante el Despacho.

Adjunto soporte documental.

Marlyn Katherine Rodríguez Rincón

Abogada Junior

TEL: 320 409 9605

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: martes, 17 de junio de 2025 17:35

Para: Natalia Cupasachoa (Autos) Allianz <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Memorial coadyuva solicitud de terminación | siniestro 25622544 - 2019-00362, LAURA JULIETH TOBON RICO vs TRANSPORTE LLANO LINDO E.U Y OTROS

Estimada doctora Natalia,

Esperamos tengas un excelente día,

Te informamos que, el día de ayer 16 de junio del 2025 se radicó memorial por medio del cual se coadyuva el memorial presentado por apoderada de la parte demandante, en donde se solicita la terminación del proceso.

Estaremos atentos al pronunciamiento del Despacho frente a la terminación para proceder a informar a la mayor brevedad.

Adjunto soporte documental.

Marlyn Katherine Rodríguez Rincón

Abogada Junior

TEL: 320 409 9605

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: lunes, 16 de junio de 2025 20:49

Para: Natalia Cupasachoa (Autos) Allianz <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Asunto: Solicitud de terminación y traslado | siniestro 25622544 - 2019-00362, LAURA JULIETH TOBON RICO vs TRANSPORTE LLANO LINDO E.U Y OTROS

Estimada doctora Natalia,

Esperamos tengas un excelente día,

De acuerdo con nuestros compromisos adquiridos, comedidamente informamos que, dentro del presente proceso, el 11 de junio del 2025 volvimos a radicar otro impulso procesal tendiente a que el Despacho de conocimiento brinde pronunciamiento frente a nuestro contrato de transacción aportado para dar por terminado el asunto.

Aunado a lo anterior, el día 12 de junio del 2025 se corrió traslado del memorial de terminación del proceso por transacción, adjuntando el Contrato de Transacción celebrada entre las partes, por tanto vamos a coadyuvar la solicitud para que se pueda terminar el proceso lo antes posible.

Adjunto soporte documental.

Marlyn Katherine Rodríguez Rincón

Abogada Junior

TEL: 320 409 9605

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: martes, 27 de mayo de 2025 17:22

Para: yuli.cupasachoa@allianz.co <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: URGENTE ACTUALIZACION- CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYORY RICO - SINIESTRO 25622544

Estimada doctora Natalia,

Esperamos tengas un excelente día,

De acuerdo con nuestros compromisos adquiridos, comedidamente informamos que, dentro del presente proceso, el día de hoy 27 de mayo del 2025 se radicó impulso procesal tendiente a que el Despacho de conocimiento brinde pronunciamiento frente a nuestro contrato de transacción aportado para dar por terminado el asunto.

Por lo anterior, estaremos muy atentos a la resolución que brinde el Juzgado en este tema y lo informaremos a la mayor brevedad posible, para lo cual, el día de mañana intentaremos contactarnos con el Despacho

Adjunto soporte documental.

Marlyn Katherine Rodríguez Rincón

Abogada Junior

TEL: 320 409 9605

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Enviado: martes, 27 de mayo de 2025 9:59

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Cc: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: URGENTE ACTUALIZACION- CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYORY RICO - SINIESTRO 25622544

Internal

Buen día doctora,

Atenta a la actualización de este caso.

Gracias.

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57)3160246268

yuli.cupasachoa@allianz.co

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado el: martes, 29 de abril de 2025 6:55 a. m.

Para: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

CC: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: URGENTE ACTUALIZACION- CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYORY RICO - SINIESTRO 25622544

Estimada doctora Natalia,

Esperamos tengas un excelente día,

De acuerdo con nuestros compromisos adquiridos, comedidamente informamos que, dentro del presente proceso, el día 28 de abril del 2025 se radicó impulso procesal tendiente a que el Despacho de conocimiento brinde pronunciamiento frente a nuestro contrato de transacción aportado para dar por terminado el asunto.

Por lo anterior, estaremos muy atentos a la resolución que brinde el Juzgado en este tema y lo informaremos a la mayor brevedad posible.

Adjunto soporte documental.

Marlyn Katherine Rodríguez Rincón

Abogada Junior

TEL: 320 409 9605

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 8:31

Para: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Cc: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: URGENTE ACTUALIZACION- CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYORY RICO - SINIESTRO 25622544

Estimada doctora Natalia,

Comedidamente informamos que, en este caso se ha solicitado al Juzgado la aprobación del contrato de transacción puesto que, pretendemos que, una vez aprobado podamos servirnos de la ejecución que ya inició el demandante para lograr el recaudo de los porcentajes a cargo de los demás codemandados (obligados junto con Servientrega) lo que en términos prácticos implicaría que la compañía asuma el rol de los hoy ejecutantes.

De esa manera, sería posible que se siga la ejecución a favor de Allianz y con ello tener celeridad, pues de ser avalada esa actuación, no será necesario iniciar un proceso aparte para obtener ese reintegro del dinero.

Finalmente, conforme con las indicaciones emitidas, estaremos informando cada 20 días las novedades que se presenten dentro del presente caso.

Quedamos muy atentos a tus valiosos comentarios.

Respetuosamente,



**MARLYN KATHERINE
RODRÍGUEZ RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

***ÁREA DE
INFORMES***

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

**[Reservar un momento para reunirse
conmigo](#)**

De: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 7:35

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Cc: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: URGENTE ACTUALIZACION- CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYORY RICO - SINIESTRO 25622544

Internal

Buen día,

Estoy atenta a la respuesta urgente de esta solicitud.

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57)3160246268

yuli.cupasachoa@allianz.co

De: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA)

Enviado el: miércoles, 2 de abril de 2025 8:22 a. m.

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

CC: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: URGENTE ACTUALIZACION- CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYORY RICO - SINIESTRO 25622544

Estimados.

Agradezco actualización, llevamos dos meses sin actualización por parte de la firma y supongo del Juzgado, por favor, ¿qué otras alternativas tenemos para ejecutar el pago? ya que nuestro cliente esta insistente en la terminación. No me queda claro la finalidad de esperar que el Juzgado apruebe el acuerdo y luego pagar, por favor, me amplias esta información para compartir con nuestro cliente.

Les recomiendo el seguimiento y actualización del caso en periodos no superiores a 20 días.

Gracias.

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57)3160246268

yuli.cupasachoa@allianz.co

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 3 de febrero de 2025 10:50 a. m.

Para: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

CC: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: URGENTE ACTUALIZACION- CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYORY RICO - SINIESTRO 25622544

Estimada doctora Natalia,

Comendidamente informamos que, dentro del presente proceso, el día viernes 31 de enero 2025 enviamos el contrato de transacción al Juzgado 01 Civil del circuito de La Dorada, Caldas, para que este le imparta aprobación.

En el momento que recibamos la providencia con dicha aprobación, lo estaremos informando oportunamente y remitiremos todos los documentos para su correspondiente pago.

Quedamos muy atentos a sus valiosos comentarios.

Respetuosamente,

□

**MARLYN KATHERINE
RODRÍGUEZ RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

**ÁREA DE
INFORMES**

+57 320 4099 605

[mkrodriguez@gha.c
om.co](mailto:mkrodriguez@gha.com.co)

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

[Reservar un momento para reunirse
conmigo](#)

De: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 10:03

Para: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: URGENTE ACTUALIZACION- CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYOLY RICO

Internal

Estimados, cordial saludo.

Requiero de tu amable y pronta colaboración con la actualización de nuestro caso "Servientrega", tengo entendido que se encontraba pendiente de unas ultimas firmas, no obstante, requiero celeridad ya que el cliente nos está indagando directamente.

Mil gracias.

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57)3160246268

yuli.cupasachoa@allianz.co

De: William Latorre <gerentetecnico@totalseguros.com>

Enviado el: jueves, 30 de enero de 2025 11:44 a. m.

Para: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

CC: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>; Penaloza Salinas, Edgar Hernando (ALLIANZ COLOMBIA) <edgar.penaloz@allianz.co>

Asunto: Re: CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYOLY RICO

Buen día,

Agradecemos el apoyo indicando si dicho pago se realizó a fin de dar continuidad al proceso.

Slds,

El lun, 25 nov 2024 a las 17:01, Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) (<yuli.cupasachoa@allianz.co>) escribió:

Internal

Estimados, cordial saludo.

Luego de varios intentos y obstáculos en el trámite de conciliación con el abogado demandante, me place informarles que se logró llegar a un acuerdo con los demandantes, lo cual, una vez se pague la obligación cada abogado podrá solicitar el levantamiento de la medida cautelar aplicado. Actualmente nos encontramos en tramites de firmas del contrato de transacción por \$415.217.970 una vez se realice el pago y se remita los soportes al Juzgado les comunicaré para que el abogado respectivo solicite el levantamiento de la medida en la bodega de Servientrega,

Mil gracias.

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57)3160246268

yuli.cupasachoa@allianz.co

De: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA)

Enviado el: lunes, 30 de septiembre de 2024 4:20 p. m.

Para: 'Gloria Achury' <gloria.achury@totalseguros.com>; Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

CC: William Latorre <gerentetecnico@totalseguros.com>; Penaloza Salinas, Edgar Hernando (ALLIANZ COLOMBIA) <edgar.penaloz@allianz.co>

Asunto: RE: CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYOLY RICO

Buen día Gloria,

Nos encontramos gestionando una posible conciliación con el demandante, esto teniendo en cuenta los intereses causados hasta la fecha y las medidas practicadas, hemos tenido varias reuniones con el abogado demandante, en las que mencionamos nuestra intención de llegar a un acuerdo para la desvinculación de Allianz y del asegurado, sin embargo, este no acepta nuestros ofrecimientos y

tampoco manifiesta un valor para el cierre del caso. Como última actuación, el 15 de septiembre aumentamos el ofrecimiento y estamos a la espera de la respuesta del abogado demandante.

Quedo atenta a tus comentarios.

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57)3160246268

yuli.cupasachoa@allianz.co

De: Gloria Achury <gloria.achury@totalseguros.com>

Enviado el: lunes, 30 de septiembre de 2024 3:47 p. m.

Para: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

CC: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>; William Latorre <gerentetecnico@totalseguros.com>; Penaloza Salinas, Edgar Hernando (ALLIANZ COLOMBIA) <edgar.penaloz@allianz.co>

Asunto: Re: CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYOLY RICO

Gina buenas tardes,

Pendiente de tus comentarios desde hace varios dias. Como sabes la bodega de Servientrega en Medellín ya fue embargada.

Cordialmente,

El mié, 10 jul 2024 a las 11:14, William Latorre (<gerentetecnico@totalseguros.com>) escribió:

Buenas tardes,

Agradecemos por favor tu retroalimentación sobre la negociación con los demandantes.

Gracias

El mar, 21 may 2024 a las 15:45, Gloria Achury (<gloria.achury@totalseguros.com>) escribió:

Gina buenas tardes,

Agradezco por favor tu retroalimentación sobre la negociación con los demandantes.

Gracias

El vie, 19 abr 2024 a las 13:32, Gloria Achury (<gloria.achury@totalseguros.com>) escribió:

Gina buenas tardes,

Agradezco por favor información sobre el pago de la indemnización de acuerdo con lo hablado en nuestra última reunión con el cliente.

Cordialmente,

El mar, 2 abr 2024 a las 16:05, Gloria Achury (<gloria.achury@totalseguros.com>) escribió:

Gina buenas tardes,

De acuerdo con lo hablado en nuestra reunión pasada con el cliente Servientrega, estoy atenta al comité que nos mencionaste para el pago pendiente de la indemnización. Si bien tenemos agendada la reunión para el próximo lunes 8 de abril, por la urgencia generada por el inminente riesgo de secuestro del bien inmueble en Medellín y sus consecuencias económicas y reputacionales, nuestro cliente ha solicitado nuevamente nuestra intervención ante ustedes para agilizar la respuesta.

Atenta a tus comentarios,

El mar, 19 mar 2024 a las 11:41, Gloria Achury (<gloria.achury@totalseguros.com>) escribió:

Gina buenos días, agradezco tus urgentes comentarios.

Un saludo.

El lun, 18 mar 2024 a las 16:33, Gloria Achury (<gloria.achury@totalseguros.com>) escribió:

Gracias Edgar!!

Gina quedo muy atenta de tu disponibilidad para coordinar la agenda.

Gracias.

El lun, 18 mar 2024 a las 16:32, Edgar Hernando Peñaloza Salinas (<edgar.penaloza@allianz.co>) escribió:

Apreciada Gloria buen día:

De acuerdo con asunto en referencia, y con el fin de lograr atender prontamente tu requerimiento, acudo a [@Gina Paola Garcia Quintero](#) coordinadora de litigios de Autos, quien podrá atender la reunión solicitada.

A tus comentarios nos suscribimos.

Edgar Hernando Peñaloza Salinas

Líder del equipo de Procesos Judiciales & BI

Soy parte de un equipo comprometido en transformar

los reclamos de nuestros clientes en experiencias positivas.

Apasionado por los vehículos a motor.

Allianz Colombia.

De: Gloria Achury <gloria.achury@totalseguros.com>
Enviado el: lunes, 18 de marzo de 2024 12:33 p. m.
Para: Edgar Hernando Peñaloza Salinas <edgar.penaloza@allianz.co>
CC: Yuli Natalia Cupasachoa Herrera <yuli.cupasachoa@allianz.co>; William Latorre <gerentetecnico@totalseguros.com>
Asunto: Fwd: CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYOLY RICO

Edgar buenas tardes,

Por historial de correos sobre el caso, veo que tu has acompañado a nuestro cliente a reuniones y conoces del caso referido sobre el siniestro del vehículo SZP673 de Servientrega y la demanda de la señora Maryoli Rico, por lo que te solicito un nuevo acompañamiento a un agenda con con el cliente, teniendo en cuenta la urgencia por el embargo del que ha sido objeto una de sus bodegas en Medellín.

Como lo indiqué en el correo precedente enviado a Natalia es urgente evitar la propagación del daño al que está expuesto nuestro cliente.

Atenta a tus comentarios,

----- Forwarded message -----

De: **Gloria Achury** <gloria.achury@totalseguros.com>
Date: dom, 17 mar 2024 a las 10:27
Subject: Re: CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYOLY RICO
To: Yuli Natalia Cupasachoa Herrera <yuli.cupasachoa@allianz.co>
Cc: William Latorre <gerentetecnico@totalseguros.com>

Natalia buenos dias,

Es urgente reunirnos con nuestro cliente Servientrega S.A, teniendo en cuenta el señalamiento del Juzgado Primero Civil del Circuito de Ibagué con fecha de 29 de febrero:

A la fecha la parte demandante puede materializar la medida de secuestro del bien inmueble que se encuentra embargado en la ciudad de Medellín por lo que es urgente evitar la propagación del daño y proceder con las obligaciones derivadas del contrato de seguro bajo la póliza 021026743/386, vigente en la fecha de ocurrencia del siniestro y de la cual no se agotado el valor asegurado.

Agradezco tus urgentes comentarios.

El lun, 11 mar 2024 a las 15:58, Yuli Natalia Cupasachoa Herrera (<yuli.cupasachoa@allianz.co>) escribió:

Estimada Gloria, cordial saludo.

No es posible acceder a tu solicitud, toda vez que la caución que se solicitó cobijaría solo y exclusivamente los intereses de ALLIANZ, y teniendo en cuenta que la solicitud de embargo/secuestro va dirigido a los otros actores del proceso, ALLIANZ no tendría fundamento para prestarla.

Quedo atenta.

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57) 3123943945

yuli.cupasachoa@allianz.co

De: Gloria Achury <gloria.achury@totalseguros.com>

Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2024 1:04 p. m.

Para: Yuli Natalia Cupasachoa Herrera <yuli.cupasachoa@allianz.co>

CC: William Latorre <gerentetecnico@totalseguros.com>

Asunto: CASO SERVIENTREGA SZP673 LUZ MARYOLY RICO

Natalia buenas tardes,

De acuerdo con lo conversado en la mañana, te solicito por favor indicarnos el motivo por el cual Allianz desistió de la constitución de la caución judicial en el caso mencionado, ya que dejan sin respaldo ante un posible secuestro de un inmueble al asegurado Servientrega S.A.

Solicitamos reconsideren a la mayor brevedad posible la constitución de la caución judicial y la continuidad en el proceso de indemnización ya que el saldo del amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual no se ha agotado para nuestro cliente y el proceso sigue vigente.

Agradezco tus comentarios,

--

Gloria Achury Garzón
Gerente General
Totalseguros Cia Asesores de Seguros Ltda.
E-mail: Gloria.Achury@totalseguros.com
Celular: 3175104384
Visitenos <http://www.totalseguros.com>

Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente-abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

This e-mail and any files transmitted with it are for the sole use of the intended recipient(s) and may contain confidential and privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorized review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.

--

Gloria Achury Garzón
Gerente General
Totalseguros Cia Asesores de Seguros Ltda.
E-mail: Gloria.Achury@totalseguros.com
Celular: 3175104384

Visitenos <http://www.totalseguros.com>

Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente-abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

This e-mail and any files transmitted with it are for the sole use of the intended recipient(s) and may contain confidential and privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorized review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

--

Gloria Achury Garzón
Gerente General
Totalseguros Cia Asesores de Seguros Ltda.
E-mail: Gloria.Achury@totalseguros.com
Celular: 3175104384
Visitenos <http://www.totalseguros.com>

Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente-abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

This e-mail and any files transmitted with it are for the sole use of the intended

recipient(s) and may contain confidential and privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorized review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law. We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.

--



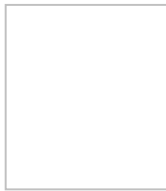
Gloria Achury Garzón
Gerente General
Totalseguros Cia Asesores de Seguros Ltda.
E-mail: Gloria.Achury@totalseguros.com
Celular: 3175104384
Visitenos <http://www.totalseguros.com>

Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente-abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

This e-mail and any files transmitted with it are for the sole use of the intended recipient(s) and may contain confidential and privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorized review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

--



Gloria Achury Garzón
Gerente General
Totalseguros Cia Asesores de Seguros Ltda.
E-mail: Gloria.Achury@totalseguros.com
Celular: 3175104384
Visitenos <http://www.totalseguros.com>

Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente-abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

This e-mail and any files transmitted with it are for the sole use of the intended recipient(s) and may contain confidential and privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorized review, use, disclosure, dissemination,

forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

--



Gloria Achury Garzón
Gerente General
Totalseguros Cia Asesores de Seguros Ltda.
E-mail: Gloria.Achury@totalseguros.com
Celular: 3175104384
Visitenos <http://www.totalseguros.com>

Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente-abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

This e-mail and any files transmitted with it are for the sole use of the intended recipient(s) and may contain confidential and privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorized review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

--



Gloria Achury Garzón
Gerente General
Totalseguros Cia Asesores de Seguros Ltda.
E-mail: Gloria.Achury@totalseguros.com
Celular: 3175104384
Visitenos <http://www.totalseguros.com>

Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente-abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

This e-mail and any files transmitted with it are for the sole use of the intended recipient(s) and may contain confidential and privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorized review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

--



Gloria Achury Garzón
Gerente General
Totalseguros Cia Asesores de Seguros Ltda.
E-mail: Gloria.Achury@totalseguros.com
Celular: 3175104384
Visitenos <http://www.totalseguros.com>

Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente-abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

This e-mail and any files transmitted with it are for the sole use of the intended recipient(s) and may contain confidential and privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorized review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

--

Cordialmente,



William Trever Latorre Gómez

Gerente Técnico

Totalseguros Cía.

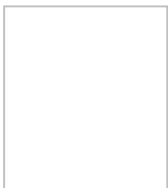
Celular: 3175137473

E-mail: Gerentetecnico@totalseguros

Visítenos: <http://www.totalseguros.com>

Totalseguros está comprometida con la protección del medio ambiente. Todas las comunicaciones que impliquen impresión de papel se realizan a dos caras. Con esta medida estamos protegiendo 4 árboles al año.

--



Gloria Achury Garzón
Gerente General

Totalseguros Cia Asesores de Seguros Ltda.

E-mail: Gloria.Achury@totalseguros.com

Celular: 3175104384

Visítenos <http://www.totalseguros.com>

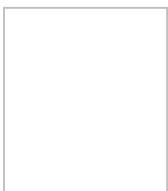
Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente-abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

This e-mail and any files transmitted with it are for the sole use of the intended recipient(s) and may contain confidential and privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorized review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

--

Cordialmente,



William Trever Latorre Gómez

Gerente Técnico

Totalseguros Cía.

Celular: 3175137473

E-mail: Gerentetecnico@totalseguros

Visítenos: <http://www.totalseguros.com>

Totalseguros está comprometida con la protección del medio ambiente. Todas las comunicaciones que impliquen impresión de papel se realizan a dos caras. Con esta medida estamos protegiendo 4 árboles al año.